



Ayuntamiento Municipal Puerto Plata

REPUBLICA DOMINICANA
RNC 405-00048-3

COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN

PROCESO: DE COMPRAS MENOR PARA LA CONSTRUCCIÓN 240 NICHOS, CEMENTERIO SAN MARCOS, MUNICIPIO SAN FELIPE DE PUERTO PLATA. Ref. AMPP-DAF-CM-2026-0001.

En la ciudad de Puerto Plata, República Dominicana, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), del día veinte y cinco (25) de mayo del año Dos Mil veinte y seis (2026), Procedieron a firmar el acta de adjudicación para la " **CONSTRUCCIÓN 240 NICHOS, CEMENTERIO SAN MARCOS, MUNICIPIO SAN FELIPE DE PUERTO PLATA. Ref. AMPP-DAF-CM-2026-0001.** ", los Señores: **DIOMEDES ROQUE GARCIA** Alcalde y Presidente, **LIC. JOSÉ RAMON VALBUENA** Consultor Jurídico, **LIC. IVELISSE VÁSQUEZ** Gerente Financiera, **LUIS AMAURIS TAVÁREZ**. Enc. Planeamiento Urbano, **BELLALINE POLANCO** Encargada de Libre Acceso a la Información y **NOELIA J TORRES** Enc. Compras.

CONSIDERANDO: Que en fecha once (11) del mes de mayo de 2026, el Ayuntamiento Municipal de Puerto Plata. inició un proceso de Compras bajo la modalidad de Compras Menor, para la " **CONSTRUCCIÓN 240 NICHOS, CEMENTERIO SAN MARCOS, MUNICIPIO SAN FELIPE DE PUERTO PLATA. Ref. AMPP-DAF-CM-2026-0001,** Siendo el último día para la recepción de ofertas el día dieciocho (18) de mayo del 2026.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con lo establecido en el Art. 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, establece que la Entidad contratante procederá a la adjudicación de la oferta que más convenga a los intereses de la institución, en el entendido de que satisfaga el interés general y el cumplimiento de los fines de la administración.

VISTA: La Ley No. 47-25 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha veintiocho (28) de enero del dos mil veintiséis (2026), su posterior modificación contenida en la Ley No.340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006).

SEGUNDO: Este proceso de Compras Menor se adjudica tomando como referencia la relación menor precio y condiciones de pago de las propuestas presentadas.



Ayuntamiento Municipal Puerto Plata

REPUBLICA DOMINICANA
RNC 405-00048-3

TERCERO: Los pagos serán realizados en Pesos Dominicanos mediante libramientos a favor del adjudicatario por el monto total de los bienes recibidos conformes, comprobándose con los conduces, facturas y los formularios sellados y firmados, según el procedimiento acordado entre las partes.

CUARTO: Los fondos para financiar el contrato objeto de este procedimiento provienen del Fondo en la cuenta presupuestaria **7.02.1.01**, de nuestro presupuesto general.

RESULTA: Que, por lo anterior, en fecha 18 de mayo de 2026, se inscribieron los siguientes proveedores:

No. OFERENTE

OFERTA ECONOMICA

I. ANCLAPE SRL,	\$ 6,603,713.22
II. CONSTRUCTORA NAHBERT SRL,	\$ 6,970,586.18
III. ING. JORGE LUIS CASTILLO REYES,	\$ 6,603,713.87
IV.	

RESULTA: Que en fecha 25 de mayo de 2026 fue presentado ante la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones el Informe Final de Evaluación por parte de los peritos evaluadores en el cual se hizo constar en síntesis lo que sigue:

I. ANCLAPE SRL,

OFERTA TECNICA: El oferente presento su oferta técnica completa.

OFERTA ECONOMICA: el oferente no presento el cronograma de obras y los análisis de costos presentados no corresponden con el presupuesto de la obra.



Ayuntamiento Municipal Puerto Plata

REPUBLICA DOMINICANA
RNC 405-00048-3

II. CONSTRUCTORA NAHBERT SRL,

OFERTA TECNICA: El oferente presento su oferta técnica completa.

OFERTA ECONOMICA: El oferente presento su oferta económica completa.

III. ING. JORGE LUIS CASTILLO REYES,

OFERTA TECNICA: El oferente presento su oferta técnica completa.

OFERTA ECONOMICA: El oferente presento su análisis de costos sin incluir el presupuesto de la obra.

Visto lo anterior, la Dirección Administrativa del Ayuntamiento Municipal de Puerto Plata,
Procede:

ADJUDICAR a CONSTRUCTORA NAHBERT SRL para CONSTRUCCIÓN 240 NICHOS, CEMENTERIO SAN MARCOS, MUNICIPIO SAN FELIPE DE PUERTO PLATA. Ref. AMPP-DAF-CM-2026-0001, por un monto de 6,970,586.18 SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON 18/100 CENTAVOS, por esta presentar la unica oferta y estar dentro del presupuesto.



Ayuntamiento Municipal Puerto Plata

REPUBLICA DOMINICANA
RNC 405-00048-3

En la ciudad de Puerto Plata, República Dominicana, a los veinte y cinco (25) días del mes de mayo del año Dos Mil veinte y seis (2026).



Diomedes Roque Garcia
Alcalde

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones



Lic. Ivelisse Vasquez
Gerente Financiero



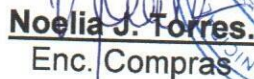

Lic. José Ramón Valbuena
Consultor Jurídico



Ing. Luis Amauris Tavárez
Enc. Planeamiento Urbano



Bellalíne Polanco
Libre Acceso a la Información (200/04).



Noelia J. Torres
Enc. Compras